



AUSTROHORMIGON CÍA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ORTEGA & MEDINA
HORMIGONES DEL AUSTRO AUSTROHORMIGON CIA. LTDA."**

En Cuenca, a los 30 días del mes de MARZO de 2018, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 09h00 am, se da inicio a la Junta General de Socios de la Compañía "ORTEGA & MEDINA HORMIGONES DEL AUSTRO AUSTROHORMIGON CIA. LTDA.", en nuestra sede ubicada en el Cantón Cuenca, provincia del Azuay, Autopista Cuenca – Azogues Km 11; Actúa como secretario designado por la Junta el Ing. Jaime Ortega Pazmiño. Él presidente solicita al secretario que de lectura a la orden del día. Se da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- Constatación Quórum Reglamentario
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2017
- 4.- Conocer y Resolver sobre Destino de las utilidades 2017

A continuación se procede con el desarrollo de los puntos aprobados.

1.- Constatación Quórum Reglamentario

Con el quórum completo y actuando como secretario el Gerente Ing. Jaime Ortega, los socios se consideran convocados e informados al respecto, quienes manifiestan su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que Él Sr. Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se desarrolle los diferentes puntos del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el periodo 2017

El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2017, luego de las felicitaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2017

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Los mismos que fueron entregados con anterioridad previos a la Junta Ordinaria. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de los cual se resuelve aprobar por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Destino de las utilidades 2017.

La junta resuelve y aprueba por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del año 2017 a disposición de los socios se destine a incrementar la reserva legal en el porcentaje respectivo, y la diferencia se la acumule a fin de capitalizarlas en próximos ejercicios económicos.

Se solicita un receso de 15 minutos a fin de elaborar el acta de la presente Junta, luego de este tiempo se procede a dar lectura al acta de los puntos antes tratados y los Sres. Socios aprueban sin ninguna modificación dicho documento, siendo las 12h00 se da por terminada la presente junta.

JAIME ESTEBAN MEDINA ORTEGA
PRESIDENTE
CI. 0105687354

JAIME PATRICIO ORTEGA PAZMIÑO.
SECRETARIO AD-HOC
CI. 0101001444